

SUSCRIPCIÓN

Tres meses.. 0'75 ptas.

Seis meses.. 1'25 »

EXTRANJERO

Un año.. 5 ptas.

Pago adelantado.

La Libertad

PERIÓDICO SEMANAL

VENTA

Núm. suelto, 0'05 p.

25 ejemplares 0'75 »

NÚMERO ATRASADO, 0'10

Redacción y Administración

Calle del

Se deben contraponer escritos á escritos..... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.

León XIII (Encíclica Etsi Nos).

Todos aquellos que desean realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritores eficazmente difundidas y prosperadas, tratan de hacerlos con su propia liberalidad..... Débese, por tanto, por todos los medios y de todos los modos acudir en auxilio de tales escritores...

León XIII (Encíclica Etsi Nos).

DIOS PATRIA FUEROS

EL PEOR DE LOS MALES

Lamentable es en verdad la confusión que en el campo verdaderamente católico ha introducido la, en mal hora, resucitada teoría del *mal menor*.

Años y años luchando sin descanso contra el maldito liberalismo, tanto fiero como manso; años y años defendiendo la integridad de la doctrina católico-tradicional, siguiendo las enseñanzas del Sumo Pontífice y los consejos é inspiraciones de respetables moralistas; años y años sufriendo contrariedades, vejaciones y perjuicios sin cuento, *para no ir á ninguna parte* de las muchas en que se saborean las ollas de Egipto; años y años sufriendo la decepción constante de ver claudicar á los más intransigentes en la apariencia, desaparecer del mundo de los vivos á los más constantes, y relegados al olvido como á miserables parias á los más esforzados, sin que tanta contrariedad, tanta persecución, tanto perjuicio haya sido motivo para hacer retirar de la brecha á los que de buena fe creíamos, y seguimos creyendo, cumplir con nuestro deber, siguiendo las enseñanzas de aquellos á quienes tomamos por sabios consejeros, para que al final de tantos y tantos años de prueba, vengamos á recoger como premio de nuestra constante lucha el convencimiento (esto al menos se trata de demostrarnos) de que hemos perdido lastimosamente el tiempo, que hemos estado equivocados, que no es ese el camino verdadero, *que no vamos á ninguna parte*.

Dolorosamente triste es nuestra situación.

La ansiada y necesaria unión de los católicos no puede, no debe hacerse en el campo antiliberal; la unión, el trato, el comercio con los liberales mansos, *peores* (en algún tiempo) que los *monstruos de la Commune*, ya no es ilícita; ya no peca el católico íntegro aceptando contubernios con los enemigos de Cristo y de su Iglesia, porque la *hipótesis* ha de preferirse á la *tesis*.

¿Y es esto lo que se empeñan en demostrarnos y hacernos aceptar como bueno aquellos que hasta hoy nos han estado enseñando todo lo contrario? ¿A esto responde el toque de *alto el fuego* que se oye en estos críticos momentos, en vez de atronar los aires la orden de ataque?

No discutimos, porque no somos quién para ello, ni tenemos autoridad ni ciencia para controversias de este orden; pero tenemos nuestro criterio formado al calor de las doctrinas que nos enseñaron los que hoy parecen no estar conformes con tales enseñanzas; tenemos que dar cuenta á Dios de nuestros actos como ciudadanos, como políticos, y no son asuntos estos tan baladíes para cambiar de golpe y porrazo de criterio radicalmente.

Por estas razones y porque la nuestra se resiste á aceptar como bueno lo que siempre ha concepuado malo, á los partidarios de ese *mal menor* contestamos desde el fondo de nuestra conciencia. ¡No, y mil veces no! Mientras la Santidad de Pío X no arríe la bandera del *Syllabus*, mientras su autoridad competentísima no declare mal

interpretadas las palabras de Pío IX, nosotros, firmes en la brecha, ayudados con la gracia de Dios, seguiremos luchando en pro de la integridad de la doctrina católica, combatiendo sin tregua ni descanso contra todo liberalismo, y con preferencia contra el liberalismo manso, contra el liberalismo mestizo, el liberalismo católico, al que juzgamos no como *mal menor*, sino el único enemigo del triunfo de los católicos, el peor de los males.



LA CUESTIÓN DEL DÍA

IV

Decíamos ayer, y es evidente, que si sólo se aplica al elector desligado de toda obligación de partido, que aislado y sin amigos *in partibus infidelium* no encuentra un cristiano á quien votar, la teoría del mal menor, buena ó mala ó lo que sea según unos ú otros moralistas, poco puede aprovechar á los mestizos en sus contiendas con nosotros. Pero si la doctrina del P. Minteguila ha de extenderse á todos los casos de la política general, están perdidos los mestizos, pues habiendo partidos íntegramente católicos y radicalmente antiliberales, hay que adherirse á ellos, contra Pidal, contra Maura, contra todo liberal, sea quien fuere, y es ilícito seguir y tener las aficiones y amistades liberalescas de los mestizos.

Y no se diga, como suele decirse, que los partidos íntegramente católicos no van á ninguna parte; porque eso no es verdad; porque van á mantener la integridad de la verdad en las almas y la bandera enteramente católica y genuinamente española, ondeando y combatiendo en el campo de batalla; porque van á sustentar la causa de Dios y de la patria hasta vencer ó morir como fervientes católicos y buenos españoles; porque van á conservar incontaminado y bien apercibido al pueblo y ejército cristiano, lo cual ya es un gran bien, y á evitar que se disuelva y disipe, que sería daño inmenso, ó vaya á robustecer las fuerzas del enemigo, que sería el mayor de los males. Fuera de que ahora no se trata de ir ni de venir á ninguna parte, sino de saber lo que puede y debe hacerse en las actuales circunstancias; y aun los moralistas que aceptan la teoría del mal menor establecen que no es lícito lo que hacen los mestizos, ni jamás puede ser lícito favorecer á ningún partido liberal, por manso, hipócrita y pérfido que sea, mientras haya un partido católico á quien ayudar y adherirse.

Ni se diga que los partidos católicos son como si no fueran, pues no tienen fuerza bastante para luchar. Primero, porque eso no es verdad, puesto que luchan, y en varias partes triunfan sus candidatos, y los liberales tienen que reconocerles la beligerancia, y aun en el parlamento se les tiene y considera y cita á consejo como fuerzas vivas de la nación. En segundo lugar, porque mejor sería luchar hasta aniquilarse, añadir un ejemplo á los grandes ejemplos de nuestros mayores, extinguirse y morir abrazados á la cruz de Jesucristo y á la bandera de España, que envilecerse é infamarse pasándose á los enemigos de Dios y de la patria y aumentar su poder y disfrutar de su triunfo. Y, en fin, porque

es evidente que las fuerzas de los íntegramente católicos y castizamente españoles serían muy grandes, si en vez de servirles de estorbo y contradicción, y unirse á los liberales contra ellos, y tirar á matarlos, se unieran á ellos todos los católicos que hay en España, con el clero á la cabeza, y emplearan en combatir con el liberalismo la mitad del coraje que ponen en destruir el integrismo, si pudieran.

Bastante menos fuerza tenían Pelayo y los cuarenta hombres que en Covadonga resistieron á todo el poder de Oriente, dueño ya de casi toda España, y gracias á ellos se libró Europa de ser mahometana quién sabe si hasta el día de hoy, y á nadie se le ocurrió nunca justificar sino condenar por malos españoles y peores cristianos á los que ayudaron contra ellos á los árabes. Menos fuerza tenían aún, y á ninguna parte iban sino á morir, los cristianos que en Córdoba se presentaban voluntariamente á maldecir de Mahoma en los tribunales, y la Iglesia los ha puesto en los altares, y á nadie se le ocurrió jamás aplaudir sino reprobar á los cristianos que se unieron á sus perseguidores. Bien poca fuerza tenían los héroes de nuestra Independencia frente á los ejércitos de Napoleón, y la posteridad condena indignada á los españoles que abandonaron por débil á su patria y doblaron la rodilla ante el poderosísimo invasor, y no se harta de llamarlos miserables, infames, viles, traidores...

Aparte de la cuestión moral sobre la teoría del mal menor, de la exclusiva competencia de los moralistas, en lo que se refiere á nuestras contiendas con los mestizos, yo no veo que el artículo de *Razón y Fe* pueda interpretarse contra nosotros, sino que irremisiblemente condena á los modernos hijos de Witiza y afrancesados redivivos, desde el punto en que les dice que habiendo soluciones católicas y quien las sostenga, no les es lícito apoyar á los partidos liberales, ni aun dando como buena la teoría del mal menor. ¿Qué contestan los mestizos? ¿Que en el artículo hay parentesis ó entrecorados que extienden la teoría del mal menor á toda especie de elecciones y proposiciones que indudablemente no caben en los límites de una cuestión de campanario, y que esto manifiesta por lo menos una intención no favorable á los íntegros? De *internis non judicat Ecclesia*, y menos puede juzgar la mesticería. Pero si esa fuera la intención del autor, aún iría más autorizado el argumento; pues resultaría que aun contra la intención del autor y aun aceptando y haciendo universal la teoría del mal menor, no es lícito ser mestizo y unirse á los liberales, mientras haya quien sustente la integridad de la verdad.

Sino que, si la intención del autor fuera en efecto dudosa, no habría de interpretarse según el capricho y la conveniencia de los mestizos, sino acudiendo á las ideas bien conocidas y notorias del autor del artículo y del director y primer responsable de la revista en que el artículo se publicó.

Y nadie puede ignorar que el director de *Razón y Fe* es autor del libro *Casus conscientie*, escrito para explicar á los confesores que el liberalismo es pecado, y pecado contra la fe divina, aunque sólo mediata; que no hay un liberalismo bueno y otro malo, sino sólo uno de que no se puede absolver sin arrepentimiento y propósito de la enmienda; y que no se puede coo-

perar al liberalismo positiva ni negativamente, ni en la prensa, ni en las elecciones, ni de ninguna manera sin pecado grave.

Y por cierto que al sustentar la teoría del mal menor, compara «aquella horrenda, pero temporal destrucción, que ha seguido seguirse al triunfo político de los demagogos», y aquel «estado de la sociedad dirigida por gobiernos liberales moderados, estado en el cual, aunque los mayores males eunden libremente, sin embargo, se conserva el orden material, origen también de grandes bienes, aun morales.» Y terminante y sapientísimamente declara que «parece evidente» *planum videtur*, que este segundo mal, el moderado, el conservador, el pidalino, el maurista, «es mucho más grave que el primero, porque es por su naturaleza más duradero, aunque menos intenso en cada momento, porque destruye con más seguridad el orden moral, bajo la apariencia del orden material, apahando poco á poco la energía de la voluntad para pelear contra los vicios, adormeciendo con una insensata indiferencia el celo de la Religión y la reacción, como ahora se dice, y disminuye más y más los actos heroicos de las virtudes, que son las que principalmente dan mucha gloria á Dios, y pervierte, con grande estrago de las almas, las ideas puras y sanas, de donde se sigue necesariamente la corrupción de las costumbres. Esta enfermedad lenta que invade el cuerpo social, irá corrompiendo, de seguro, como tisis maligna, las entrañas de la sociedad.»

Como lo estamos viendo.

¡Parece una profecía!

Por donde se ve que el P. Villada terminantemente condena la política de *El Universo* y los mestizos. Es antipidalino declarado y antimaurista decidido. Considera la política del Sr. Maura como una enfermedad lenta y corruptora, como una tisis maligna que devora las entrañas de la sociedad, mucho más grave, peor mil veces que la demagogia más horrenda y destructora. Aun con arreglo á la teoría del mal menor, declara que es mal mucho más grave el Sr. Maura, con el Sr. Pidal y todos los liberales conservadores, que el Sr. Salmerón, el Sr. Lerroux y el mismo Blasco Ibáñez; y aun á toda la restauración enervante y demoledora, con sus apariencias de relativa paz, prefiere la república de Figueras y Pi y Margall.

Y dice mucho más el P. Villada. Pero no hay espacio para decirlo todo en un día. Fuera de que esta doctrina es como néctar delicioso y reconstituyente, conviene ir la recibiendo, meditando y saboreando poco á poco para asimilársela mejor, y mañana continuaré, si Dios quiere.

SANSÓN CARRASCO.

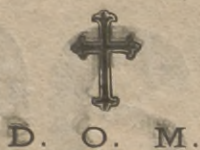


En serio y en broma

Demá dumenche será un día de grata memoria pera Valensia y pera els valensiáns.

L'achuntament, que tant se desvíu pera que la siutat del Turia siga un modelo de poblasións modernes, va á donarli una millora de tanta importansia, que resonará en tots els àmbits d'l globo terraquíu.

El carrer de Rusafa ya no será carrer



DON RAMÓN ORTEGA Y FORT

DE 80 AÑOS

falleció el día 30 de Noviembre de 1905

á las nueve de la mañana

Habiendo recibido la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Luis, D. José y D. Manuel, hijas políticas, nietos, biznieto, hermanos, primos y sobrinos, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una plegaria en sufragio del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Loryma se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

de Rusafa, sino s' anomenará carrer de Pi y Margall.

Valencia no podía menys que honrar la memoria d' este ilustre patrisio.

Fill dels marchens del riu que banya esta perla de Llevant, agrunsat á la sombra dels taronchens qu' escansen els perfums del asahar fragantísim en sos horts exuberants, dende que va tindre us de rahó no feu més que consagrar la seua vida á la gloria y esplendor d' esta hermosa terra.

A éll se li dehuen totes les cases de benelíencia que amparen als pobres horfens y desvalits.

Éll fon l' inisiador de totes les obres filantropiques y de caritat que son el paño de llágrimas dels que patixen fam y miseria.

Éll va ser el que mos canalísá les aigües, mos alsá els pretils del riu y mos costechá la Lloncha de la seda.

Sinse éll, Valencia no habera tingut adoquinat, ni llum de gas, ni pasechos públics.

Ni corrien tranvies y ferrocarrils per sos carrers y contorns.

Ni sixquera seria tan selebrá com es la lluna de Valencia.

A éll se li deu tot quant som y pensem. Ahí está sinos el nano del carrer del Llop que dona testimoni permanent de les sehues inisiatives.

Honrem, pues, á Pi y Margall, y anem demá á les deu sinse falta en manifestasió á inaugurar la seua lápida.

Ha tengut bon pensament el valenciá achuntament.

Hia que honrar á Pi y Margall, y si algú chista va al Vall, pero irremisiblement.

Ya tenim nou ministeri.

El Sr. Montero Rios ha caigut y l' ha reemplaçat el Sr. Moret.

Ho diem el día 18 del mes pasat.

Moret está á la boca del cànter á punt de chorrar.

Ya está, pues, chorrant.

El nou ministeri, que churá anit matèixa, se composa:

Presidencia, Moret.

Estat, Duc d' Almodóvar.

Hacienda, Amós Salvador.

Grasia y Chustisia, Garsia Prieto.

Gobernació, Conde de Romanones.

Foment, Rafel Gasset.

Instruació Pública, Santamaria de Paredes.

Guerra, cheneral Luque.

Y Marina, contralmirant Concas.

Eixa es la llista de ministres que s' encarreguen de portar els ramals del Estat.

El president es la primer vegá que despenja el càrrec, y per lo tant es de proba.

No crec que dure molt en el poder.

Me pareix que li falten enerchies polítiques á D. Segismundo, y cuidao que reüniquen millors dots de govern qu' el antecessor.

Pero el sistema liberal está en decadencia, y es probable que avans de Cuaresma hacha anat á la fosa.

¿Vindrà Maura?

¿Vindrà una dictadura?

¿Quí sap!... ¿quí sap!

TORNIQUETE.

José María Gabriel y Galán

SUS CARTAS

III

QUERIDO ROMUALDO:

Dice Cervantes en el *Quijote* que la alabanza propia envilece, pero los verdaderamente humildes *hablan á las vegadas con acierto é con razón de sí mismos*, como dijo el arcipreste de Hita, es decir, sin hinchazón ni engreimiento, antes al contrario, con cierto candor é inocencia que atraen las simpatías de sus lectores.

De la eximia doctora Teresa de Jesús se cuenta que fué un caballero á visitarla y que, no sin pedantería, le dijo: es vuestra merced la monja más hermosa, más sabia y más santa que conozco. En cuanto á lo primero—contestó la Santa—está á la vista; en cuanto á sabia, no me tengo por tonta, y en cuanto á santa... el tiempo lo dirá.

¡Cuán bien revelan estas palabras la humildad y la sabiduría de la Doctora mística!

El mismo Cervantes dice de su novela: «Es tan clara la historia de *D. Quijote*, que los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran», y ¡con cuánta sencillez asegura el ilustre manchego que en todas las antecelas se ve un *D. Quijote*, que unos lo dejan y al momento lo toman los otros, y que en todos los siglos venideros se leerá con gusto la historia del caballero de los leones!

También Gabriel y Galán habla de sus versos y de su prosa con una naturalidad que deleita, con una gracia que encanta y con una humildad que conmueve.

¡Con qué ingenuidad confiesa que es poeta en estos hermosos versos de *El ama*:

«Lavando en el regato cristalino
Cantaban las mozuéias,
Y cantaba en los valles el vaquero,
Y cantaban los mozos en las tierras,
Y el aguador camino de la fuente,
Y el cabrerillo en la pelada cuesta,
¡Y yo también cantaba,
Que ella y el campo hicieronme poeta!»

Las sociedades científicas y literarias de Cáceres obsequiaron á nuestro poeta con una velada y con un banquete, actos á los que correspondió Galán con una sentida poesía: *La fable del lugar*. Lee, Romualdo, estos versos, en los que pinta su autor los afanes de los que organizaron el festejo. Resulta un saladísimo autobombo:

«Cuando yo á la ciudad juí ahora
námás que quisiera
que hubiera gofío
los convitis que me han jecho en ella
námás porque dicin
que sé algo de letra.

Y pone en boca de los organizadores de los festejos estos versos:

«¡Señoris, señoris,
á vel qué se piensa,
que ha venío pa acá de las Jurdís
un muchacho que sabi de letras,
que jaci aleluyas,
que jaci comedias,
que jaci unas coplas
jasta allí de güenas!
—¡Pus á convialol,
y que el hombrí se jaga la cuenta
de que aquí solamenti hay convitis
pa quien los mereza.»

No menos hermoso é ingenuo es lo que se lee en sus cartas. En una de ellas escribe: «Yo creí que ya tendrías *Campesinas* tiempo ha. Bien es verdad que la edición se agotó en cosa de un mes y yo mismo me quedé sin los ejemplares que necesitaba para dedicarlos á los autores que hacen lo propio conmigo cuando publican algo.

Me quedan seis ejemplares! y uno de ellos es para ti. Celebraré que te guste *Campesinas*. Sí, hombre: ¿por qué no has de saber tú juzgar el libro? No digo yo que sepas hacer una crítica sabia de esas cosas, pero todos tenemos instinto artístico, y algo se ve dónde lo haya puesto un autor, si lo ha sabido expresar.»

En otra carta fechada en 10 de Noviembre de 1901, escribe á un amigo:

«Efectivamente, fuí, como dices, á Placencia. Los de la Cruz Roja trabajaron tanto cuando lo de la repatriación, que el Gobierno, agradecido, dió á la ciudad el título de «Muy Benéfica». Para celebrarlo organizaron una velada literaria en el teatro; me pidieron algo, les mandé una composición regional y no se conformaron. La pícara curiosidad de los placentinos exigió que yo mismo fuera á leerla en el Teatro, y allá me llevaron. Además de esos versos, me hizo el público leer *El Ama* y otra composición que yo tenía en el bolsillo. Me ovacionaron, me sobaron de lo lindo, me marearon. La «Cruz Roja» me hizo un precioso regalo, y ahora, según dicen los periódicos, organizan un banquete en mi obsequio para hacerme volver. Á mí me causa horror todo eso y procuraré desbaratarlo, como ya he hecho con otras dos manifestaciones semejantes. No sé si lo conseguiré. Hoy escribo á los periodistas con tal objeto.»

En mi anterior artículo te prometí, amigo Romualdo, presentarte á Galán hablando de sus versos, lo que acabo de cumplir, aunque malamente, y ver la idea que tenía el poeta de las zarzuelas y sainetes que hoy se estilan para corromper las costumbres y estragar el gusto; pero como voy alargando la presente, quizá con fastidio de los lectores, contentate con este párrafo que copio de una de las cartas de Gabriel y Galán, con lo que pienso dejar cumplida mi promesa. Dice Galán:

«¿Pues no me dijo el muy... simple que iba al teatro de Eslava, donde sólo se representaban piecicillas indecentes? Y después de esta confesión sincera, añadía con la mayor de las frescuras, como por vía de disculpa: «Habrà que decir con el poeta:

El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.»

Así es que le contesté: bueno, hombre; puesto que tú mismo dices que eres un necio de los del vulgo, yo te lo creo, y además, admiro estupefacto la frescura con que á ti mismo te lo llamas. Si los de Madrid creéis que es cosa elegante el ser necio, nosotros, los aldeanos, procuramos, en cambio, ser lo más discretos que nos es posible. Y por este orden le decía varias cosas más, á las cuales no ha contestado. Debe haberlas tomado por donde quemán.»

Y... basta por hoy; te ama in C. Th.

TOMÁS.

Colegio Mayor de la Presentación 27-11-1905.



JOGUINES FRATERNALS

(Instantania de l'horta)

Son les dos de l'asprá. A la portalá de l'alquería els llansols están estesos al sol. ¡Y quín soll!

Ferits per sa llum, pareixen enlluernants adorns de la casa.

—¡Salvadoret!— diu Quiqueta l' germanet seu— anem á plegarlos, vine...

Y Salvadoret corre, riallós, á la veu de sa germaneta, com els angelets del cel á la del Nostre Sinyor... Sa germana l'espera rient y en los brazos auberts...

Y quant arriba el nin l'abraça, alsantlo en alt, y li pega un bes...

Se sonríen el ú á l'atre...

Ella tindrà uns quinze anys; viva, sempre riallosa y alegre, com bona valensiana. El xiquet, un sis ne contarà apenes.

—Agafa de d'ahí, tin—li diu ella despenjant el llansol—; pero tin ben fort, porque sinós te se'n anirà com l'atra volta, ¿eh?...

Y li dona les puntes; el xiquet, dócil, les pren molt fort en les sehues manetes. Molt fort pa que no li se'n torne á anar y s'embrute de terra.

—¡A la una!, ¡á les dos!...—diu ella—mira, anem á estirarlos un poc, qu'están molt arrugats. A la que jo diga ¡á les tres!l, tú tira fort, ben fort, en tota la forsa que tingues.

—¡Ohoo!, pos per aixó jo no vullch... que no tinch prou forsa—diu éll, recelós porque s'en recorda de l'atra volta—, no vullch, no, que me voldrás tirar en terra com entonçes, que tú vares tirar molt fort y jo no... pa que jo caiguera, ¿veus?...

—No, no, hara no—diu la taimá d'ella—, no tingues por, tirarem els dos igual; tira, vinga... ¡á la una!, ¡á les dos!... y ¡á les tres! Tiraaa... tiliira; més forsa, meeees... aixina, ja está. Hara pleguemlo.

Salvadoret queda conflato... En efecte, el pleguen y l'alsen, sense ningún insident.

Pero al segón llansol, quant Salvadoret está tirant en tota la seua forsa, Quiqueta va y solta de repent el llansol, fent caure al pobre nin tot á la llarga, d'esqueneta sobre la fresca brosa.

—¿Veus?...—diu éll gemecant—per aixó no volia jo; mira... ¡jala!... ya no t'ajudaré més... ¡jala!... ¿veus?...

Ella, riallosa més que may, corre, va, l'alsa en alt, y li pega un bes retronador.

IMARVER.



NOTICIAS

R. I. P.—Nuestro queridísimo amigo don Manuel Ortega y su distinguida familia sufren en estos momentos profunda pena por la muerte de su respetable padre don Ramón Ortega y Fort.

Honradísimo y de virtud acrisolada, bueno y cariñoso para todos y de firmes convicciones católicas, supo captarse el cariño y respeto de cuantos le trataron en su larga vida, para quienes era un ejemplo que imitar.

Piadosamente pensando, el Señor habrá premiado sus virtudes con eterno galardón, pero por sí su alma necesitara purificarse con la expiación, rogamus á nuestros lectores rueguen á Dios por ella.

A nuestro amigo D. Manuel y distinguida familia, nada hemos de decirle; saben lo mucho que les apreciamos, y no deben dudar de que sentimos su pena como á propia, y que nuestras oraciones y nuestras lágrimas se unen sinceramente á las suyas.

Que el Señor conceda el descanso eterno al finado, y la resignación necesaria á su dolorida familia.

En San Martín.—Solemne fiesta y devoto novenario que la muy ilustre Archicofradía de la Oración continua, en unión de varios devotos, consagra á su ínclita Patrona María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada en la real y parroquial Iglesia de San Martín de esta ciudad en el presente año 1905.

El novenario dará principio el día 6 de Diciembre y terminará el día 15.

He aquí el programa:

Todos los días, á las cuatro y media, expuesto S. D. M., principiará el ejercicio con las meditaciones propias del día, á continuación felicitación sabatina, sermón, reserva, terminando con los gozos.

Día 7.—A las tres de la tarde, el reverendo Clero cantará solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, y á continuación solemne Salve. Este día no habrá ejercicio de novena.

Día 8, propio de la Inmaculada.—A las siete y media, Misa de Comunión general con plática que dirá el Rdo. Sr. Cura Párrroco Dr. D. Francisco Soler, repartiendo hermosas estampas á los fieles que se acerquen á la Sagrada Mesa.

Día 15.—En este día, la Archicofradía de la Oración continua, erigida canónicamente en esta parroquia, celebrará su fiesta anual. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión, en la que se leerá la carta de esclavitud á la Santísima Virgen; á las diez, la solemne con música y sermón.

Por la tarde, á las cuatro, será el ejercicio solemne de último día de novenario; dará principio con las meditaciones, á con-

tinuación trisagio mariano, sermón y reserva; acto continuo pasará el reverendo Clero á la capilla de la Inmaculada, cantándose el *Tota Pulchra*, Salve solemne, gozos y despedida.

Los sermones del novenario y fiesta están á cargo de los Rdos. PP. Franciscanos Vicente Verdaguer y Angel Puchades.

En el Colegio de San José.—Con gran brillantez se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, hermosa fiesta de la promulgación de dignidades que, precedida de un acto de técnica agrícola ó industrial, dedican los alumnos de sexto año al glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier. Dirigirá el acto el alumno D. Manuel Andrés González.

En la Compañía.—Santos ejercicios que solo para hombres hacen celebrar en dicha iglesia la Asociación de Católicos, las Conferencias de San Vicente de Paúl, la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga y el Círculo Obrero

de San Vicente Ferrer, según el orden siguiente:

Todos los días, hasta el jueves, á las seis de la tarde, se rezará el rosario, siguiéndose la conferencia y meditación por los RR. PP. Juan Florit y Antonio Rosell, de la Compañía de Jesús, alternando con cánticos religiosos.

El día 8, de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, será la Misa de Comunión general como complemento de estos Santos Ejercicios, á las siete y media de la mañana.

En San Esteban.—La M. I. Asociación de señoras de la guardia de honor de María, establecida en esta parroquia con la cooperación de varios piadosos devotos, comenzó el miércoles último su acostumbrado novenario en obsequio á su amantísima Patrona la Inmaculada Concepción.

Todos los días por la mañana, á las ocho, se celebra Misa rezada en el altar de la Virgen, siendo el ejercicio de la tarde á las cinco con los cultos y esplendor acostumbrados, estando encargado de la predi-

cación el Dr. D. Justo Martínez, Cura Ecológico de San Andrés.

El día 7, víspera de la Inmaculada Concepción, terminados los maitines y laudes que cantará el reverendo Clero (cuatro y media de la tarde), se cantará una solemne Salve por escogida capilla de música.

El día 8, fiesta principal, por la mañana á las siete y media, será la Misa solemne, de Comunión, y en el ejercicio de la tarde, que comenzará este día á las cuatro y media, tendrá lugar la procesión acostumbrada, á cuyo acto asistirán las señoras asociadas llevando vela y el distintivo propio de esta Asociación.

El día 9, á las diez de la mañana, se celebrarán dos Misas, y á continuación se rezará el Santo rosario en sufragio de las almas de las señoras asociadas difuntas.

CRÓNICA RELIGIOSA

DOMINGO I de Adviento.—Día 3: San Francisco Javier, confesor.—Cuarenta-Horas:

principian en la parroquia de San Nicolás.—Adoración nocturna: turno de Santa Bárbara.

LUNES.—Día 4: Santa Bárbara, virgen y mártir.—Cuarenta-Horas: continúan en la parroquia de San Nicolás.—Adoración nocturna: turno de San Francisco de Borja.

MARTES.—Día 5: San Sabas, obispo.—Cuarenta-Horas: continúan en la parroquia de San Nicolás.—Adoración nocturna: turno de Nuestra Señora de la Seo.

MIÉRCOLES.—Día 6: San Nicolás de Bari, arzobispo y confesor.—Cuarenta-Horas: terminan en la parroquia de San Nicolás.—Adoración nocturna: turno de Corpus Christi.

JUEVES.—Día 7: San Ambrosio, arzobispo, doctor y confesor.—Cuarenta-Horas: principian en el convento de la Puridad.—Adoración nocturna: turno de la Purísima Concepción.

VIERNES.—Día 8: La Inmaculada Concepción, Patrona de España.—Cuarenta-Horas: continúan en el convento de la Puridad.—Adoración nocturna: turno de Nuestra Señora del Rosario.

SÁBADO.—Día 9: Santa Leocadia, virgen y mártir.—Cuarenta-Horas: continúan en el convento de la Puridad.—Adoración nocturna: turno de los Santos Angeles.

GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES
de Escultura, Talla y Dorado
DE
JOSÉ ROMERO TENA
Ayudante de la Escuela Oficial de Artes
e Industrias.

Se construyen en madera y decoran Imágenes, desde 60 pesetas en adelante.
Especialidad en Altares para oratorios ó Iglesias, desde 250 pesetas.—Andas ó Custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.
Templetes, Urnas, Sagrarios, Doseles, Camillas y Monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

TALLERES Y DESPACHO
CALLE DE ALBORAYA, 6.—VALENCIA

Academia de Santo Tomás de Aquino

DIRECTOR PROPIETARIO D. DANIEL OLCINA

Única academia que cuenta con un completo profesorado con títulos para la enseñanza de todas las asignaturas que constituyen las cuatro secciones de la *Facultad de Ciencias* y la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de *Ingenieros, Industriales, Agrónomos, de Minas, Montes y Caminos* y para la *Militar* y de *Arquitectos*.

Clases especiales para las carreras de *Aduanas, sobrestantes y Ayudantes de O. P., de Montes y Minas; Correos y Telégrafos*.

Especialidad en los estudios de las Escuelas Superiores de Artes e Industrias para

los *Peritajes, Electricistas, Mecánicos, Químicos, Metalurgistas ensayadores, Aparejadores y Manufactureros* y el de *Ingeniero de Industrias textiles*.

Esta Academia ha sido la única en que sus alumnos han obtenido en Alcoy notas de sobresalientes.

Los *Ingenieros Industriales* que ingresen en la Escuela de Madrid, pueden estudiar en esta Academia libremente los dos primeros años de la Escuela, estando para ello y para otras carreras en combinación con acreditadas academias de Madrid y Barcelona.

Para más detalles, de 9 á 12 y de 14 á 16.

PLAZA DEL CORREO VIEJO, n.º 3, junto á San Nicolás.

CORRESPONSAL EN BARCELONA
D. J. Noguera
Caspé, 2 (plaza de Cataluña)

Admite suscripciones y renovaciones á LA LIBERTAD y otras publicaciones católicas.

CORRESPONSAL EN MAHÓN
Don Francisco Ponseti y Mascarell
Calle de Gracia, 18

Admite suscripciones y renovaciones á LA LIBERTAD.

Debate parlamentario sobre los sucesos de Barcelona

Discurso del Sr. Nocedal

El señor VICEPRESIDENTE (Alonso Castriello): El Sr. Nocedal tiene la palabra.

El SR. NOCEDAL: No me miréis con malos ojos temiendo que os entreteña mucho tiempo; me hago cargo de la hora; no me propongo hacer un discurso, y por mi parte, dentro de breves instantes podréis iros á descansar. En tanta agitación de los ánimos, en tanto hervor de las pasiones, no me encuentro con la elocuencia necesaria para tratar á fondo, y de modo que me oigáis, lo que entiendo del catalanismo que tan revueltos os trae, ni es ocasión propicia de juzgar los sucesos de Barcelona, todavía no bien conocidos ni bastante depurados. A más de eso, doy por mío lo que ha dicho de ese asunto mi elocuentísimo amigo el Sr. Vázquez de Mella, que es lo que habría dicho yo, aunque sin su elocuencia soberana, y en el debate político que hay pendiente podré, si lo estimo oportuno, exponer lo que por mi parte necesite añadir. Voy, pues, á hablar única y brevemente de la ley sometida á nuestra deliberación.

No pertenezco á ninguna de las partes contendientes; no represento aquí á ningún partido político, en la estricta acepción de la palabra; soy representante de un conjunto de fuerzas de diversas procedencias, unidas por el vínculo de la fe y el patriotismo, porque son católicas y porque son españolas; no pueden darse mejores condiciones de imparcialidad. Siempre, y en todo, aspiro, y es mi única aspiración, á ser eco de la España tradicional; en esta ocasión aspiro, además, á ser la voz de la prudencia.

Y lo primero de todo sea decir que si hay malos españoles, si hay traidores, infames y miserables que conspiran contra la integridad de la patria, no bastan para ellos las penas establecidas en el Código, hay que inventar penas nuevas, hay que hacer leyes especiales, como se hace para algunos crímenes del anarquismo; que si es crimen horrendo y que no parece humano arrojar una bomba de dinamita sobre una muchedumbre indefensa, sin más fin ni otro propósito que sacrificar víctimas inocentes, no es crimen menos horrible lanzar al viento la semilla del separatismo para destrozar y hacer pedazos á la nación entera. (Muy bien.) Y crimen más terrible y espantoso en estos días tan aciagos para España; que si por ley natural, y por ley divina y por impulsos nativos del corazón amamos á nuestra madre cuando la vemos próspera y feliz, el amor se aumenta y el cuidado y la piedad se acrecientan cuando vemos á nuestra madre pobre, enferma y abatida. (Aprobación.)

Oigo decir que hay separatistas en Barcelona. Hay separatistas en muchas partes. Donde menos se piensa salta un separatista; ayer, sin ir más lejos, entre enérgicas y patrióticas protestas de la mayoría, surgió en el banco azul un separatista, y ahí quedó el Sr. Montero Ríos, en medio del himno, abrumado bajo el peso de las declaraciones y los principios separatistas que leyó el Sr. Albó. Separatistas hay en Barcelona, separatistas hay en Vizcaya, separatistas hay en muchas partes, y donde no, hay otra cosa peor: hay socialistas y anarquistas que niegan hasta el concepto

de la patria. (Varios señores diputados: No, no.—El Sr. Burell: Esos son los anarquistas; los socialistas, no.) Los socialistas prescinden del concepto de patria y quieren que se supriman las fronteras. (El Sr. Morote: Por encima de España, quieren una patria nueva.) Han negado la patria en Francia y en muchas partes. (El Sr. Burell pronuncia palabras que no se perciben bien.) Sus señorías leen alguno que otro discurso y no se enteran del movimiento general del anarquismo y del socialismo. (El Sr. Burell: El concepto de patria no lo ha negado más que Bebel, y ha sido desautorizado por la Asamblea socialista.)

El socialismo, generalmente es y ha sido siempre internacional, alguna vez se llamó la Internacional, é internacionalmente se organiza, prescindiendo de patria y de fronteras. Pero yo no me he levantado ahora á discutir eso; si el Sr. Burell quiere lo discutiremos otro día; á lo menos me concedéis que los anarquistas prescinden del concepto de la patria, y eso basta para mi argumento, que es decir que no sólo en Barcelona, sino en toda España, hay separatistas y enemigos de la patria, y que de eso no son, ciertamente, el catalanismo ni el regionalismo los culpados. Porque en los días más gloriosos de España, en los días en que era mayor su extensión, como que abarcaba el mundo entero, y más robusta su unidad nacional, y más grande su pujanza, y más esplendidos sus siglos de oro, España era regionalista. Y vino la Casa de Borbón á arrancarnos todas nuestras libertades y quebrantar todas nuestras tradiciones, y nuestra decadencia y nues-

tras desdichas llegaron hasta las vergüenzas é ignominias de Carlos IV y Fernando VII; pero vinieron traidora y pérfidamente los ejércitos de Napoleón, huyó el rey, no hubo gobierno, despertó el espíritu nacional, y el regionalismo instintivo, tradicional y castizamente español fué el que inició y llevó á cabo, informado por la Religión, las glorias incomparables de la guerra de la Independencia. De entonces acá no ha habido regionalismo, sino centralismo abrumador; no ha sido, por lo tanto, el regionalismo quien ha producido los separatistas en España, ha sido la centralización, han sido los gobiernos que se han sucedido desde la guerra de la Independencia hasta nuestros días. El otro día nos dijo el señor ministro de Hacienda que Caín mató á su hermano, pero no levantó la mano contra su madre; pero yo, al ver á los separatistas que han ido naciendo bajo el régimen liberal, y al ver el cuadro de desdichas que hace poco nos pintaba el Sr. Salmerón, digo á los partidos que están gobernando y asesinando á España desde hace ya casi un siglo: sois peores que Caín; ¿qué habéis hecho de nuestra madre? (Grandes rumores. El Sr. Soriano: Suscribame S. S. á *El Siglo Futuro*; ya me ha convencido.) No se arropetia S. S. de haber renegado hace una hora del parlamentarismo contestando á una interrupción mía.

No tengo que decir, señores diputados, que yo no soy partidario del militarismo. (Risas en los bancos de la minoría conservadora y republicana.) ¿Quién se ha reído que no lo he podido ver? (Un señor diputa-

do: Todos.—El Sr. Romeo. Todos los que hemos oído al Sr. Soriano.) ¿Qué tiene que ver eso con que yo no sea partidario del militarismo?

El señor VICEPRESIDENTE (Alonso Castrillo): Perdone el Sr. Nocedal. Tenga la bondad de suprimir el diálogo.

El SR. NOCEDAL: Iba diciendo, señores, que yo no soy partidario del militarismo; pero quiero añadir que alguien dijo que le asustaban los gobiernos de los filósofos, y á mí me espantan los gobiernos de los abogados, que son los que han ido perdiendo, nación por nación, á toda Europa y América, y echo de menos aquellos tiempos en que los reyes eran guerreros, y gobernaban los grandes señores, que eran á la vez grandes capitanes. Tampoco necesito decir que no puedo aplaudir ninguna indisciplina; pero quiero añadir también que cuando una nación llega al estado en que el Sr. Salmerón describía antes á España, puede haber indisciplinas y sublevaciones sagradas. Yo borraría de esas lápidas muchos nombres; jamás borraría los de Daoiz y de Velarde. Lo que me duele, lo que lamento, lo que á par del alma deploro, es que la oficialidad de Barcelona ha padecido una equivocación esencial y notoria; porque es evidente que los verdaderos y mayores enemigos de España no estaban allí; están en otra parte. (Grandes rumores y protestas.—El Sr. Nogués: En el palacio del Obispo; allí están. Casañas y Compañía.—Rumores.—El señor presidente agita la campanilla.)

Señores diputados, no sé qué leyes son estas que ahora se estilan. Ya ha hablado de esto el Sr. Mella, y yo quiero insistir. Para que rija la Constitución es preciso que los españoles sean como los doceañistas los querían: obedientes, justos y benéficos. Mientras son obedientes, justos y benéficos, todo va como una seda, la Constitución impera sin peligro y sin riesgo; pero en cuanto dejan de ser benéficos, obedientes y justos, no hay más remedio que suspender las garantías constitucionales, y á veces hay que suspender toda la Constitución. Me parece que fué el señor Prats, interrumpiendo á un diputado catalanista, quien dijo el otro día «que todo es lícito contra los que están fuera de la ley». El Sr. Prats no se había enterado á la cuenta de que hace muchos años que todos los españoles vivimos fuera de la ley.

Examinemos sumariamente los hechos en que se funda el proyecto que se discute.

Hay una perturbación en Barcelona. ¿En qué consiste? Difícil es precisarlo, según las diferentes relaciones que hemos oído. Pero ha tenido dos actos, y según el testimonio de todos, en ambos han sucedido las cosas de la misma manera. En el primero, acaecido después del banquete catalanista, todos los heridos y contusos que hubo eran de un bando, del bando catalanista. No tengo para qué decir ahora que esto prueba plenamente de quién partió la agresión, porque es evidente que si los catalanistas hubieran sido los provocadores, no habrían ido tan desarmados ni hubiesen hallado á los republicanos tan bien apercibidos. Quiero suponer que los provocadores fueron los catalanistas; pero eran tan débiles, eran tan flacos, que siendo ellos los provocadores y yendo tan preparados como era natural que fuesen para provocar, resultaron suyos y sólo suyos los heridos, sin que hubiera un solo herido republicano. En el segundo acto, el que sirve de pretexto á este proyecto de ley, hubo apaleados, hubo casas allanadas, hubo máquinas rotas, hubo muebles quemados, y todos de los catalanistas. ¿Se quiere decir también que en esta ocasión los provocadores fueron los catalanistas? Concedámoslo; pero no me negaréis que bastó en el primer caso que los republicanos salieran al encuentro de sus provocadores para apalearlos y herirlos; y en el segundo caso, bastó que unos cuantos oficiales se echaran á la calle para vencer su resistencia y dominarlos. De manera que allí no es menester la Guardia civil, no es menester el ejército; basta con unos cuantos republicanos ó unos cuantos oficiales para meter en cintura á los catalanistas. Y yo digo: cuando los casos son así y no hay posibilidad de decir que son de distinto modo, ¿hay razón, hay motivo, hay pretexto para decir que es preciso lo que estáis haciendo, que es indispensable la suspensión de las garantías constitucionales para dominar los peligros catalanistas?

Pero, ¿á qué insistir en esto si ya lo ha confesado el Gobierno? Porque aquí el señor presidente del Consejo de ministros, y el señor ministro de Estado en la otra Cámara, distinguiendo como es forzoso el catalanismo del separatismo, han declarado que los separatistas son una parte exigua, una parte mínima, unos cuantos, unos pocos: ¿y para unos pocos, para unos cuantos, para una parte exigua y mínima nos pedís la suspensión de garantías que el art. 17 de la Constitución reserva para cuando lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias?

El primer día que habló aquí el señor presidente del Consejo de ministros, todo se le volvía ponderar lo que importaba la unidad de la patria, la integridad de la patria. Y yo pensaba que en Europa estarían creyendo que Barcelona ardía por los cuatro costados, que Cataluña se había declarado independiente, y cuando oí que la suspensión bastaba, y se iba á Cataluña el general Weyler, ministro de la Guerra, supuse que todas las agencias estarían telegrafando al mundo que en Cataluña se reproducían las antiguas sublevaciones de los Países Bajos, y se enviaba, para sofocarlas, al general Weyler, por no tener á mano á D. Juan de Austria, al duque de Alba ó á Alejandro Farnesio. Pero la segunda vez que habló aquí el señor presidente del Consejo de ministros, ya no era eso, ya no habló de la unidad nacional, ni de la integridad de la patria; sólo dijo que había que reducir á la ordenanza á unos oficiales que habían cometido actos de indisciplina. Pues á eso no contesto, porque ya contestó el Sr. Maura y contesta el sentido común. Eso no se remedia suspendiendo las garantías constitucionales, sino restableciendo el imperio de la ordenanza.

He dicho que no quería hacer un discurso, y ya habría acabado si no me hubieran excitado las interrupciones. Voy á terminar con pocas palabras más. Las primeras para daros mi cordial enhorabuena, señores catalanistas. Lo que vosotros no habíais podido conseguir, os lo han conseguido los diputados de la mayoría y el Gobierno, teniéndonos aquí dos días ocupados. (Rumores.—El señor presidente agita la campanilla), ó tres días, más en mi abono, muy ocupados en demostrar á Europa y al mundo que en España no hay asunto tan grande que exija medidas tan extraordinarias como el del catalanismo. Doy, por tanto, mi enhorabuena á los señores catalanistas.

Ahora dos observaciones al Gobierno. Una, que sin duda el Gobierno no se fijó en que el Sr. Junoy, después de hacer con gran elocuencia una acusación fiscal, pavorosa, que, fuera del idioma, recordaba la famosa *Catilinaria* de Cicerón, se volvió á los catalanistas y les dijo: ¿Queréis que vivamos en paz, hermanos nuestros? ¿Queréis que discutamos nuestros asuntos pacíficamente y en armonía, como buenos hermanos? Pero hoy hemos oído al señor Salmerón, que clara y rotundamente ha propuesto á los señores catalanistas ir á Barcelona, el Sr. Junoy del brazo con el Sr. Rahola, y el Sr. Girona con el Sr. Nogués. Es decir, que se ha propuesto lo que se llama un *matrimonio mixto* (Risas); sólo le ha faltado al Sr. Salmerón decirnos si los oficiales irían también del brazo de republicanos y catalanistas, sin lo cual seguirán las cosas poco más ó poco menos como estaban. ¿Le parece al Gobierno que con el proyecto de suspensión y la subsiguiente unión de republicanos y catalanistas ha ganado una victoria para la monarquía? En Cataluña, por lo menos en Barcelona, ya no quedan más elementos con fuerza para luchar que los republicanos y los catalanistas: ¿qué ventajas lograrán para la monarquía con empujar á los catalanistas á abrazarse con los republicanos?

Pero la observación más grave no es la que se refiere al interés monárquico, sino la que se refiere al interés nacional. Permitidme un recuerdo que es oportuno.

Todos conocéis á fondo, porque está narrada en libros clásicos que á ningún español es lícito desconocer, todos recordáis la famosa sublevación de Cataluña. Empezó por la torpeza de un ministro. Cuando Cataluña acababa de hacer verdadero alarde de patriotismo y ella sola, á costa de su sangre y de su hacienda, había contenido y rechazado más allá de la frontera á los ejércitos franceses enemigos de España; cuando Castilla y León y la nación entera estaba obligada á mostrar su gratitud al patrio-

tismo heroico de los catalanes, un ministro desatentado, despreciando el fuero y conculcando las leyes catalanas, envió á invernar en Cataluña un ejército de gentes allegadizas, la mayor parte extranjeras, el cual cometió todo linaje de tropelías, que no necesito recordar. Cataluña pidió, rogó por escrito, insistió de palabra enviando unos y otros comisionados; pero aquel ministro, orgulloso y despótico, contestó al clamor de los catalanes enviándoles otro ejército en son de guerra; es decir, empezó por suspender las garantías, acabó por establecer el estado de guerra. Y ¿qué sucedió? No quiero recordarlo. Hago un paréntesis de los años que la guerra duró. Pero bastó la muerte de aquel ministro; bastó que el rey, libre de la obsesión del favorito, cayera en la cuenta de que era injusto, y fuese á Cataluña, y abriese los brazos y reconociese sus derechos á los catalanes, para que la paz se restableciese; y los catalanes eran tan españoles, y tenían tanto amor á sus reyes, que no solamente se rindieron en el acto, sino que pocos años después, en la guerra de sucesión, los catalanes albergaron en su casa, y en los campos de batalla defendieron con sus haciendas y sus vidas, al que representaba la dinastía de Felipe IV.

Este recuerdo podría ser consolador si la situación de España fuera la de entonces, y no la que hoy ha descrito el Sr. Salmerón. Si hoy os obeceáis, si irritáis á los catalanes hasta la desesperación y lográis que desesperados se rebelen, no contra España, que eso no lo hará jamás Cataluña, sino contra el Gobierno central que tiraniza á Cataluña, como tiraniza á todas las regiones de España; si Cataluña se rebela contra vosotros, no habrá una guerra separatista, de Dios lo espero y del patriotismo catalán, pero habrá una guerra civil, y detrás de la guerra civil, señores ministros que estáis presentes, después de la guerra civil, en la situación actual, ¿no teméis que pueda venir también una intervención? (Varios señores diputados de la mayoría: ¡Oh! No digáis ¡oh! que no es este asunto para tratado con vanas exclamaciones, como una cuestión de política menuda, que quizá estamos tratando la cuestión más trascendental que hoy podría presentarse. (Rumores.) Oíd y callad, que es el oficio de la mayoría. (Protestas en la mayoría.) Me he equivocado. Vuestro oficio es oír, callar y decir sí ó no, como Cristo nos enseña. (Nuevas protestas.)

Esta observación, que es patriótica, probablemente resbalará sobre el Gobierno como el agua sobre el cristal. ¡Quiera Dios que algún día no tenga yo el derecho de decirlos que han venido sobre España nuevas desdichas por no haber hecho caso de esta observación!

Y ahora, señores diputados, ya voy á dejaros libres para que podáis votar y marcharos á casa, donde os estarán esperando; pero no me sentaré sin decirlos que yo soy español, y español de cuerpo entero, porque no amo de España solamente la tierra que piso, el cielo que me cubre y el momento en que vivo, sino á España entera, desde su cuna, con todas sus tradiciones, con todas sus leyes, con todos los obscurantismos, con todas las tiranías que la hicieron señora del mundo, y vosotros abomináis como buenos liberales; soy español de cuerpo entero, y por eso soy en Castilla castellano, en Navarra navarro (y como diputado la represento), vascongado en las Provincias Vascongadas y en Cataluña catalanista (Rumores); y os digo que el agravio que hagáis á Cataluña en sus derechos tradicionales y sagrados, todas las regiones de España lo tomarán como suyo. Y deseando estoy, ansiando estoy que aprobéis esta ley, y hagáis de ella el uso que seguramente habéis de hacer; deseándolo estoy, porque no temo que ni Cataluña, ni Navarra, ni ninguna región de España se levante contra la madre patria; pero deseo que en todas partes hierva y estalle el odio á los partidos liberales, que han destruído el regionalismo y están acabando de destruir á España. (Grandes rumores y protestas.)

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que va á ser breve.

Ocupase del párrafo que ayer leyó el Sr. Albó sobre la emancipación de las regiones; dicho párrafo es del Sr. Montero Ríos. Pero éste se refería, no á Cataluña, sino á las colonias americanas. Y esto cambia el aspecto de la cuestión.

(El orador lee unas líneas que anteceden á las leídas por el Sr. Albó.)

Dice que el Sr. Nocedal ha cantado, como siempre, un himno á sus ideales—que yo detesto—, y ha achacado, como siempre también, todos los males de la patria á los gobiernos liberales.

Termina el orador diciendo que la suspensión de garantías restablecerá el orden en Barcelona.

El Sr. NOCEDAL: No sé si, improvisando lo que decía, culpé ó no culpé á la mayoría de los dos ó tres días que estamos discutiendo este asunto; pero bien puedo decir que la culpa la tiene el Gobierno, porque S. S. arma camorra conmigo, y cada diputado ministerial que ha hablado, y todos y cada uno de los ministros, han ido armando camorra con las demás oposiciones. Hubieran hecho SS. SS. el oficio de la mayoría, que es, como dije, ver, oír y callar, y ya se hubiera acabado la discusión. (El señor ministro de Fomento: ¡Qué hubierais dicho de nosotros!)

Que no he tratado de la ley de suspensión de garantías en Barcelona. Bueno; eso ya lo juzgarán los lectores del *Diario*; yo creo que no he tratado de otra cosa y he demostrado con las consideraciones que he hecho que es absurdo, contraproducente y dañoso este proyecto de ley. Pero, en fin, repito que esa es cuestión que juzgarán los que de ella se enteren.

¿Qué no quedó ayer malparado como separatista el Sr. Montero Ríos? Pues las protestas de la mayoría contra sus palabras leídas por el Sr. Albó, ¿qué significaban? ¿Y qué decía el Sr. Montero Ríos en esas palabras, que lo mismo se podían aplicar á Cataluña que á Cuba? (Rumores.) Y aunque no se pudieran aplicar á Cataluña, siempre tendremos que los principios del Sr. Montero Ríos eran separatistas con relación á Cuba, porque separatista es el que afirma que al llegar á la mayor edad una colonia ó una región, y en sintiéndose capaz de gobernarse por sí misma, debe declararse independiente; y eso es lo que dijo el Sr. Montero Ríos, y lo que decían los separatistas cubanos y dicen los separatistas catalanes y dirán siempre todos los separatistas.

Y además he de decir al señor ministro de Fomento que faltó el Sr. Montero Ríos á sus propios principios separatistas, para ser más separatista en la práctica que en la teoría; porque, según esos principios, para que las colonias se declaren independientes es menester que lleguen á la mayor edad; pero él declaró separadas de España las islas Filipinas en el Tratado de París cuando todavía estaban en la menor edad; de modo que, como separatista, es separatista en teoría, pero mucho más separatista en la práctica.

Ultima rectificación. ¿Que yo no tengo más que una nota y un discurso eterno abominando de los partidos liberales? Yo, señor ministro de Fomento, no tengo la culpa de no haber recibido de Dios más dotes. (El Sr. Ministro de Fomento: S. S. las tiene inmensas.) Muchas gracias. Agradezco á S. S. ese favor y voy á pedirle otro, y es que remedie este mal que me affige de tener siempre la misma nota, y nota pesimista. En manos de S. S. está. Si en mi discurso eterno estoy echando siempre de menos los tiempos pasados y llorando y lamentando las desdichas presentes, el remedio es fácil si SS. SS. quieren: váyanse SS. SS. y llévense de reata á los demás; no sean SS. SS. el mal eterno de mi patria, y yo les prometo no estar renegando eternamente del daño que hacen, espantoso conjunto de todos los males sin mezcla de bien ninguno.

El Sr. Albó dice que va á hablar en tonos de paz, y no en los tonos con que lo ha hecho el conde de Romanones.

Afirma que él no obró de mala fe al leer el párrafo de las declaraciones del señor Montero Ríos, porque no dijo que éste se refiriera á Cataluña.

A las alusiones que le dirigió el Sr. Salmerón contesta el orador diciendo que muchas veces se han reunido en Barcelona republicanos y catalanistas para unirse y evitar que, so pretexto de desórdenes imaginarios, el Gobierno tomara graves medidas.

Los regionalistas irán con los republicanos á todas partes, bajo la condición de que ninguno ha de faltar á la disciplina. Irán juntos, no en vínculo conyugal, sino fraternal.

Tipografía Moderna Avellanar, II, Valencia,